

PLADECO

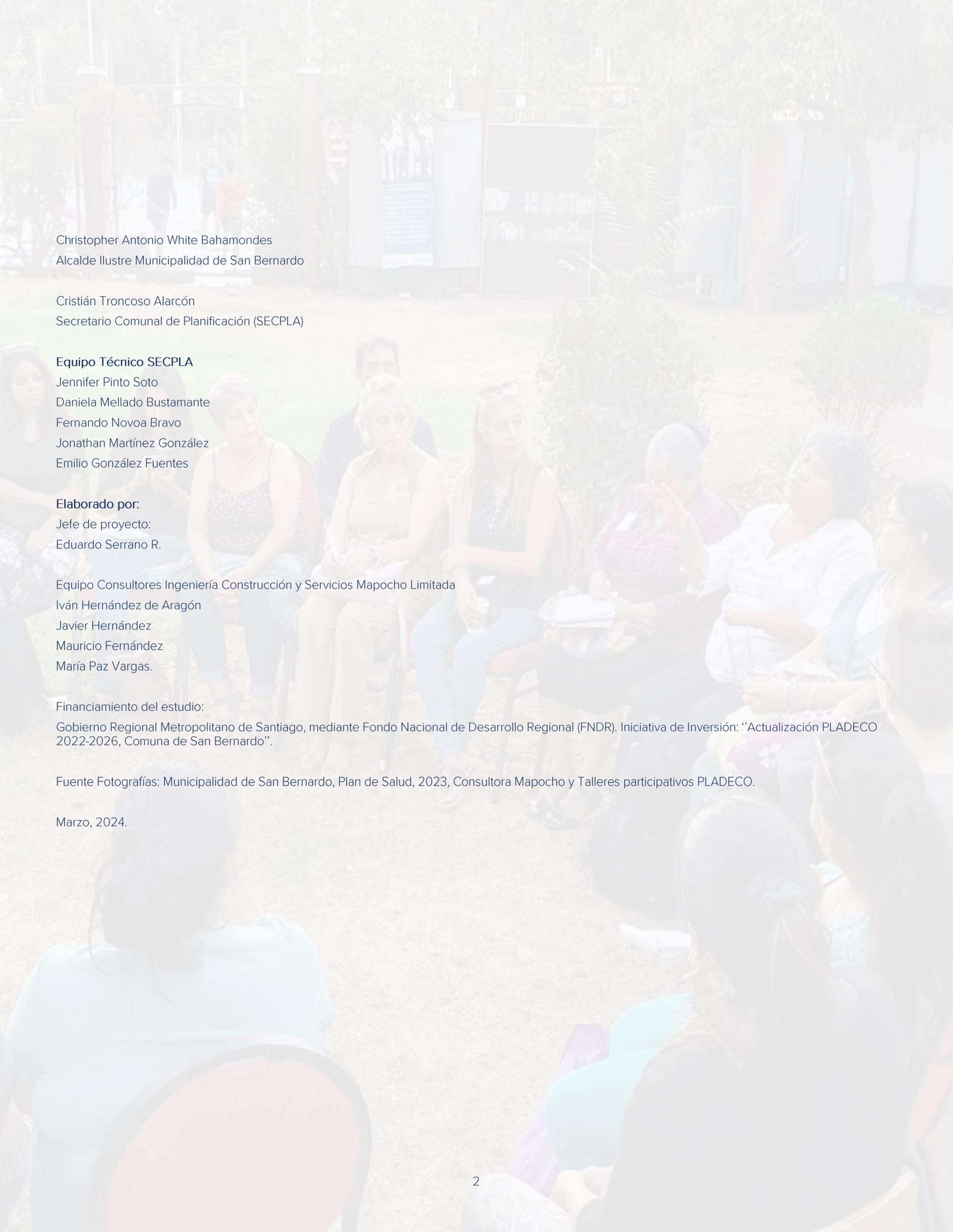
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2024

Resumen Ejecutivo



¡EL PLADECO LO
CONSTRUIMOS
EN COMUNIDAD!



A group of approximately 15 people, mostly women, are sitting in a circle on chairs outdoors. They appear to be engaged in a participatory workshop or meeting. The background shows a building with large windows and some trees. The overall scene is bright and open.

Christopher Antonio White Bahamondes
Alcalde Ilustre Municipalidad de San Bernardo

Cristián Troncoso Alarcón
Secretario Comunal de Planificación (SECPLA)

Equipo Técnico SECPLA

Jennifer Pinto Soto
Daniela Mellado Bustamante
Fernando Novoa Bravo
Jonathan Martínez González
Emilio González Fuentes

Elaborado por:

Jefe de proyecto:
Eduardo Serrano R.

Equipo Consultores Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Limitada

Iván Hernández de Aragón
Javier Hernández
Mauricio Fernández
María Paz Vargas.

Financiamiento del estudio:

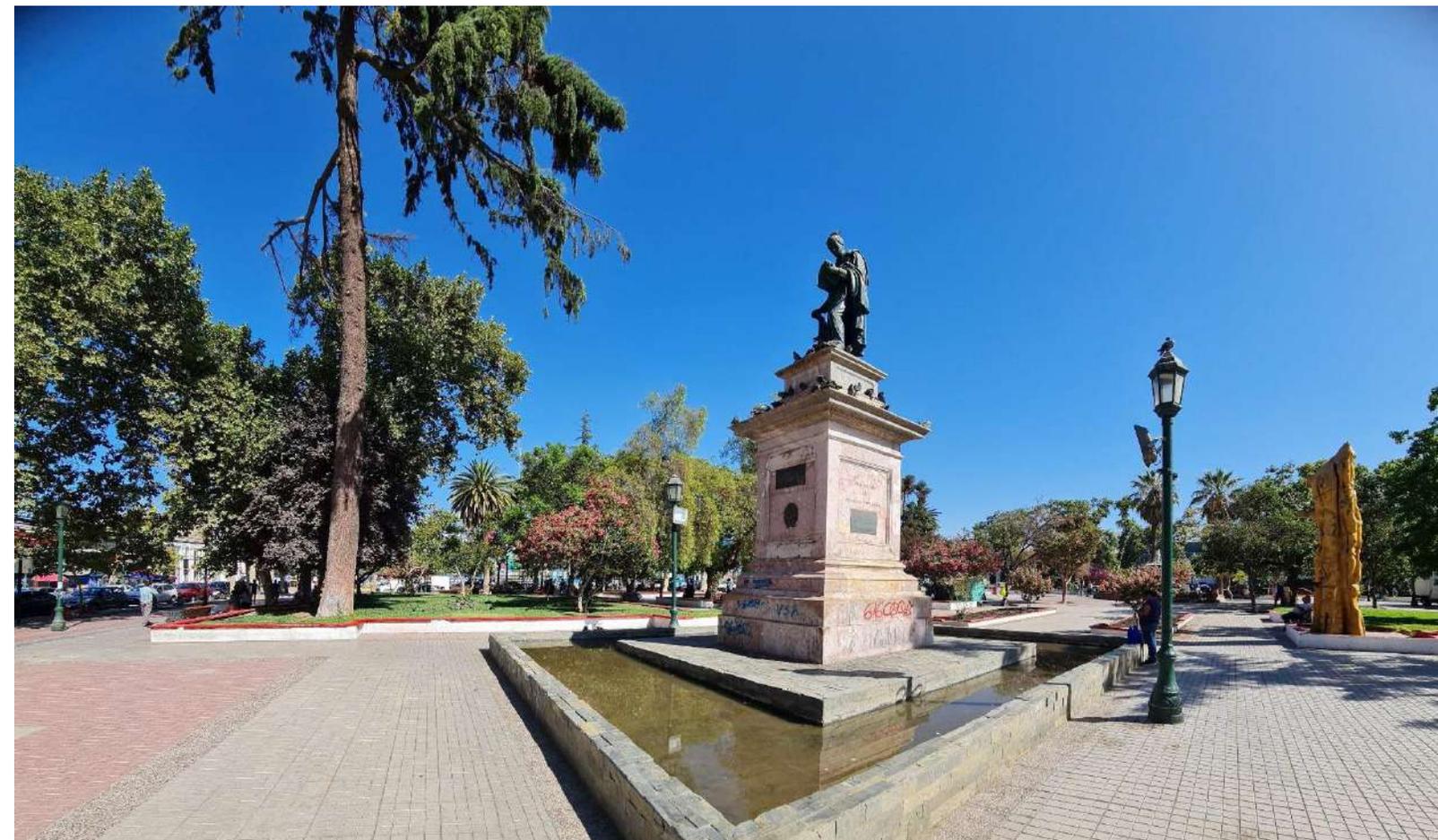
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, mediante Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Iniciativa de Inversión: "Actualización PLADECO 2022-2026, Comuna de San Bernardo".

Fuente Fotografías: Municipalidad de San Bernardo, Plan de Salud, 2023, Consultora Mapocho y Talleres participativos PLADECO.

Marzo, 2024.

CONTENIDO

I.	PALABRAS DEL ALCALDE.....	4
II.	INTRODUCCIÓN.....	5
III.	SÍNTESIS DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.....	6
IV.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PAC).....	8
V.	IMAGEN OBJETIVO.....	9
VI.	DEFINICIONES ESTRATÉGICAS E IDEAS DE PROYECTOS.....	11
VII.	VALIDACIÓN COMUNITARIA DE LOS PROYECTOS EMBLEMÁTICOS.....	21



PALABRAS DEL ALCALDE



ESTIMADAS VECINAS Y VECINOS,

Con gran entusiasmo y compromiso, me dirijo a ustedes para presentar el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2024, nuestra hoja de ruta que marcará el rumbo de nuestro desarrollo comunal durante los próximos años.

El PLADECO es uno de los instrumentos de planificación estratégica más importantes para nuestra comuna, pues refleja las necesidades y los sueños de sus vecinas, vecinos y autoridades. Se convierte en la carta de navegación que permitirá guiar nuestras acciones y decisiones en búsqueda de alcanzar una mejor comuna.

El desarrollo de este instrumento tuvo como pilar fundamental la participación ciudadana para lo cual se adoptó una perspectiva inclusiva buscando convocar a la sociedad en su conjunto teniendo presente la gran diversidad de personas que habitan la comuna.

Este instrumento es una respuesta directa a las demandas sociales que hemos identificado en nuestra comunidad. Hemos escuchado atentamente sus inquietudes, necesidades y aspiraciones, y hemos trabajado arduamente para incorporarlas a este Plan.

Les invito a revisar este documento y a explorar las propuestas plasmadas en los siete ámbitos de acción, con el objetivo de seguir avanzando hacia un desarrollo armónico de nuestros barrios, valorando nuestro entorno y promoviendo el avance social, económico y cultural.

El éxito de este Plan depende de la participación comprometida de cada una de nosotras y nosotros. Los animo a sumarse a esta gran tarea colectiva, sumando ideas, conocimientos y energías para materializar juntas y juntos las metas trazadas. Solamente a través del trabajo colaborativo y teniendo en cuenta la diversidad de nuestro territorio, podremos construir una comuna más acogedora y armónica.

Agradezco sinceramente su confianza y su participación en el desarrollo de este Plan, estoy convencido de que, lograremos alcanzar la transformación de San Bernardo, unidas y unidos como comunidad.

Alcalde de San Bernardo

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es uno de los principales Instrumentos de Planificación para la gestión municipal según la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695.

Sus objetivos se concentran en el logro de una mejor administración para implementar políticas sociales y promover iniciativas de inversión que se materialicen en políticas, programas, estudios y proyectos, los cuales permitirán un mejor desarrollo social, territorial, económico y medioambiental de la comuna.

Por ello, el PLADECO debe alinearse con la visión, misión y estrategias, y debe abordarse de manera conjunta con la comunidad, asumiendo que es un proceso continuo y dinámico en el tiempo.

Los principios orientadores del plan de desarrollo comunal están contenidos en el artículo 7° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo un instrumento:

- ✓ **Participativo**, dado que considera los intereses de la ciudadanía a través de la participación de la comunidad.
- ✓ **Coherente**, porque garantiza la coordinación entre el contenido del PLADECO y las políticas regionales.
- ✓ **Operativo**, enfocado en el desarrollo de las inversiones.
- ✓ **Flexible**, porque permite una evaluación periódica, y su modificación según lo que señale la autoridad.
- ✓ **Estratégico**, porque incorpora acciones orientadas a satisfacer problemas y necesidades en los distintos ámbitos de desarrollo, como lo son el desarrollo social, ambiental, económico, institucional y territorial en un período de cuatro años y más.

Figura N° 1: Etapas del estudio



Fuente: Elaboración propia, 2023.

SÍNTESIS DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL¹

Atributos y Oportunidades

- ✓ **Resguardo de los cerros isla y conservación de la biodiversidad:** La comuna cuenta con importantes cerros tales como: Adasme, Chena, Hasbún, Los Morros, Negro entre otros, que tienen el potencial para convertirse en un corredor verde para la zona sur de la Región Metropolitana de Santiago. Además, tiene presencia de especies nativas de flora y fauna.
- ✓ **Una excelente conectividad interregional e intercomunal:** Gracias a la red vial y red ferrocarril, y hoy en día con la extensión de la línea N°2 del Metro ubicado en la zona Oriente de la comuna.
- ✓ **Cumplimiento de estándar de distancia a establecimientos de educación básica y media:** De acuerdo con el estándar SIEDU de 1.000 metros de distancia a un establecimiento de educación básica y media, la comuna cumple con este indicador al tener 532,71 metros² de distancia promedio entre las manzanas urbanas y un centro de educación básica y media.
- ✓ **Localización estratégica interprovincial:** El territorio comunal de San Bernardo posee una cercanía relevante hacia el centro metropolitano alternada con su condición de inicio de la conectividad con la zona centro sur del país. Esta situación brinda opciones de localización de actividades productivas y de servicios.
- ✓ **Incentivos de localización industrial provenientes de instrumentos de planificación²:** San Bernardo también ha gozado de impulsos de parte del Estado para transformarse en el polo industrial que es actualmente, los cuales han permitido la implementación de la experiencia piloto PTI-Puerta⁴ Sur. Las autoridades comunales han seguido ratificando la Zona Industrial Exclusiva y contemplado su posible área de expansión.
- ✓ **Certificación ambiental:** La comuna está certificada en el nivel de Excelencia Sobresaliente, y cuenta con el Comité Ambiental Comunal y el Comité Ambiental Municipal. En la comuna hay 8 establecimientos de educación certificados ambientalmente y 7 que se encuentran en proceso de obtención de la certificación ambiental.
- ✓ **Acciones en temas medio ambiente:** La municipalidad ha fomentado e incentivado en Iniciativas de Reciclaje Comunal, Fomento de la Tenencia Responsable de Mascotas e Higiene Ambiental y Zoonosis, Vigilancia y Fiscalización de Ordenanzas Ambientales Locales y participación a fondos ambientales.
- ✓ **Creación del centro de personas mayores:** La creación del Centro de Personas Mayores constituye un fortalecimiento de la capacidad de gestión y atención hacia este grupo social prioritario ampliando una oferta variada de servicios para las personas mayores.
- ✓ **Disminución de la pobreza por ingresos:** La comuna ha experimentado un proceso de disminución de la pobreza comunal pasando de un 25,6% en el año 2011 a 10,7% el año 2020. En término de personas esto significó pasar de 68.923 personas en situación de pobreza por ingresos en el año 2011 a 35.977

personas el año 2020. Cabe señalar que entre las mediciones de 2017 y 2020 se registró un aumento de la pobreza por ingresos, pasando de 9,4% el año 2017 a 10,7% el año 2020, interrumpiendo el proceso de baja sostenida experimentado desde la medición de 2011.

- ✓ **Oferta programática dirigida hacia la mujer:** Se considera una fortaleza la existencia de la diversidad de programas del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), que operan actualmente en la comuna, en la dirección de potenciar la inclusión social de la mujer y proteger el ejercicio de sus derechos. Se cuenta con: Programa Mujeres Jefa de Hogar (PMJH); Programa de 4 a 7; Programa Prevención en Violencia de Género; Centro de la Mujer, y con el Centro de Apoyo de Enlace en Violencia Contra la Mujer.
- ✓ **Valor patrimonial cultural en la comuna:** presentan inmuebles de valor patrimonial e histórico y elementos de patrimonio intangible valorados por la comunidad.
- ✓ **Situación y desarrollo del recurso humano municipal:** Posibilidad de dotar al desarrollo del Personal Municipal, de más y nuevas herramientas.
- ✓ **Modelo de gestión y calidad de los servicios municipales:** Desarrollo de Planes de Acción tendientes a mejorar los ámbitos establecidos en el diagnóstico anual de calidad, con la finalidad de trabajar en acciones de mejora inmediata para prestar un mejor servicio a la comunidad y al mismo tiempo optimizar la Gestión Interna Municipal.

Déficit y Amenazas

- ✓ **Cobertura de ciclovías:** La comuna de San Bernardo cuenta con 18,7 Km de ciclovías (SIEDU) construidas. De acuerdo con el indicador del Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano, San Bernardo cuenta solamente con el 1,36% de su red vial cubierta por red de ciclovías, muy por debajo del valor más alto a nivel nacional.
- ✓ **Falta de conectividad en sentido oriente – poniente:** La principal oferta en materia de movilidad se da en San Bernardo, en sentido Norte – Sur, siendo evidente que la conectividad en ese sentido opuesto se ha visto menos desarrollada. Esta situación hace que la presencia de actividades productivas y de intercambio modal sean menos accesible a las actividades similares que se dan en la comuna.
- ✓ **Crecimiento del parque vehicular particular y congestión vehicular⁵:** Entre el 2010 y el 2021, el volumen del parque vehicular motorizado y particular de San Bernardo se ha incrementado en un 98% y un 85,9% respectivamente.
- ✓ **Gestión de áreas verdes:** Se han identificado problemáticas asociada a la falta de mantenimiento de las áreas verdes y el mal estado de las condiciones fitosanitarias de los árboles. Además, de un bajo número de la superficie de áreas verdes por habitantes que es de 4 m²/habitantes (MINVU), dato inferior a la recomendación del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano de 10 m²/habitante.
- ✓ **Existencia de microbasurales:** En la comuna se han identificado microbasurales en distintos puntos de la comuna.
- ✓ **Proliferación de comercio ambulante en el sector del centro de la comuna:** La presencia del comercio ambulante en el centro de San Bernardo representa una amenaza para el desarrollo económico y territorial, ya que genera competencia desleal, congestiona el espacio público y afecta la calidad de vida de los vecinos.

¹ Para más información se sugiere visitar el capítulo de diagnóstico del informe compilado

² Cálculo en base a metodología empleada por la consultora

³ La actividad industrial en la comuna de San Bernardo: caracterización, localización y tendencias futuras". Sergio Yáñez Moya, 2008.

⁴ Puerta Sur es un Programa Territorial Integrado (PTI) de la CORFO que apoya el mejoramiento de la competitividad de las empresas ubicadas en la Provincia del Maipo (San

Bernardo, Buin, Calera de Tango y Paine), más Lo Espejo y El Bosque. Tiene como foco el fortalecimiento de la zona, así como mejorar las capacidades de las empresas y los actores locales.

⁵ Fuente INE

- ✓ **Demanda de vivienda adecuada⁶:** No obstante que San Bernardo es una comuna que cuenta con oferta de nuevos proyectos habitacionales y de oferta de suelo disponible, resulta ser insuficiente dada la magnitud de la demanda. De acuerdo con los datos del CENSO 2017, la comuna de San Bernardo tiene un déficit de viviendas nuevas estimado en 6.528 unidades. Esta estimación se obtiene de la suma de las viviendas irrecuperables (1.756), hogares allegados (2.346) y núcleos allegados (2.426). San Bernardo presenta un déficit de viviendas mayor que las comunas vecinas, con la excepción de Maipú (6.968 unidades).
- ✓ **Percepción de inseguridad pública en la comunidad:** Respecto a los delitos de mayor connotación social (DMCS), para el año 2022 se registraron un total de 8.914 delitos en la comuna con un promedio de 24,4 delitos por día. En comparación al año 2019 existe un decrecimiento del -25,6%, ya que, durante ese año se registraron 11.975 delitos con un promedio de 32,8 delitos diarios. A pesar de lo anterior, sigue existiendo un importante número de ilícitos a nivel comunal.
- ✓ **Aumento de la vulnerabilidad social post pandemia:** La vulnerabilidad social medida de acuerdo con el Registro Social de Hogares (RSH), ha aumentado en la comuna en el periodo pandémico, tanto en el número total de hogares y personas considerando todos los tramos de calificación socioeconómica. El total de hogares presentes en el RSH pasó de 82.956 en diciembre de 2018 a 144.385 en diciembre de 2022, lo que implica un 74% de incremento. Esto significa que en cuatro años se incorporaron 61.429 hogares al RSH.
- ✓ **Insuficiente cantidad de horas médicas para atención adecuada con profesionales:** Según información entregada por el Servicio de Salud Metropolitano Sur (2022), la mayor cantidad de dotación de horas de personal corresponde a la categoría C (32%), seguido de la categoría B (29%) y luego, la categoría F (17%) y tan sólo un 9% de la categoría A, para el año 2023. El análisis de esta situación permite plantear que existe una insuficiencia de profesionales de categoría A (médicos de especialidad) en los establecimientos de la red de salud comunal, no pudiendo abarcar la cantidad de horas requeridas por los usuarios de los establecimientos.
- ✓ **Déficit de equipamiento en establecimientos de salud municipales:** La Corporación de Educación y Salud de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo actualmente está atravesando una crisis financiera, aquello se ha visto reflejado en la escasez de insumos y equipamiento en las dependencias de los establecimientos.
- ✓ **Sobrepoblación de inscritos en centros de salud familiar:** Los CESFAM⁷ como establecimientos, están destinados a brindar atención de salud primaria a una población de máximo 30.000 usuarios. Esta capacidad se ve sobrepasada en los casos del CESFAM Raúl Cuevas (que cuenta con 38.912 personas inscritas), CESFAM Joan Alsina (con 38.524 inscritos), CESFAM Carol Urzúa (contando con 34.202 personas inscritas) y CESFAM Raúl Brañes (con 35.266 personas inscritas).
- ✓ **Deterioro estructural de establecimientos educacionales:** Si bien existe un instrumento de evaluación del estado de la infraestructura de los establecimientos, es necesario hacer un seguimiento disciplinado y tomar acciones al respecto, pues el deterioro actual que presentan los centros educacionales también ha sido parte de la baja en las matrículas⁸.
- ✓ **Inasistencia escolar:** La asistencia escolar según la Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC posiciona a los establecimientos educacionales administrados por la municipal con un puntaje promedio de 86,6%, el cual se encuentra en una categoría de inasistencia reiterada. Sumado a esto, el puntaje de asistencia de los estudiantes aprobados, con 79,5% se ubican en la categoría de inasistencia grave.



⁶Fuente: https://www.redatam.org/redchl/mds/casen/WebHelp/informaci_n_casen/conceptos_y_definiciones/vivienda/allegamiento.htm, consultado en mayo de 2023

⁷ Plan de salud comunal 2023.

⁸ Información constatada en cada establecimiento por la consultora

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PAC)

Antecedentes generales de las actividades de PAC desarrolladas en el estudio⁹

El PLADECO es un instrumento de carácter participativo y para el caso de la comuna de San Bernardo más de 1000 vecinos, vecinas y funcionarios colaboraron durante el proceso de actualización de este instrumento.

Respecto a lo anterior, es importante mencionar que el proceso de participación ciudadana se desarrolló de forma transversal durante todo el estudio y a partir de tres ejes de acción, tales como:¹⁰

Talleres Comunitarios (Temáticos, Territoriales y de Validación)

Durante el estudio se ejecutaron 32 talleres comunitarios en total; 15 Temáticos; 11 Territoriales y 6 para la validación de la cartera de proyectos.

Consultas Ciudadanas (Formularios Web)

Se realizaron 2 consultas ciudadanas online, las cuales, permitieron levantar información complementaria para la validación de a) la imagen-objetivo y b) la cartera de proyectos del Plan.

Actividades internas con funcionarios municipales

Dichas actividades consideraron la realización de entrevistas, reuniones y talleres con los funcionarios municipales de las distintas unidades.



Actividades de PAC realizadas en cada una de las etapas del estudio

A continuación, se entregan antecedentes generales respecto de las actividades de participación ciudadana desarrollados en cada una de las etapas del estudio (I, II y III):

En esta etapa se ejecutaron 26 talleres

Etapa II: Elaboración PLADECO

Durante esta etapa se desarrollaron una serie de entrevistas y reuniones con funcionarios de las distintas unidades municipales. Estas actividades tuvieron como objetivos el definir la imagen objetivo del Plan y el levantar una cartera preliminar de proyectos.

Además, se realizó una consulta ciudadana en modalidad online en la cual participaron un total de 102 personas. Dicha consulta tuvo como objetivo que la comunidad pudiera validar la imagen objetivo y la cartera preliminar de proyectos trabajadas previamente por los funcionarios municipales.



Etapa I: Preparación y Diagnóstico

comunitarios presenciales (11 territoriales y 15 temáticos) en donde se registró una participación de 767 personas en total.

Respecto de lo anterior, es importante mencionar también que durante esta etapa se registraron más de 3.000 comentarios, los cuales, corresponden a opiniones o percepciones validadas y correctamente registradas. Dichos comentarios sirvieron como importantes insumos para el levantamiento del diagnóstico comunal.

Etapa III: Aprobación, difusión y seguimiento PLADECO

En esta etapa se realizaron 6 talleres territoriales de carácter presencial con una participación de 122 personas en total. En dichos talleres la comunidad pudo priorizar aquellos proyectos de mayor interés.

Además, se habilitó un formulario web (consulta ciudadana)¹² para que aquellas personas que no pudieron asistir a los talleres presenciales pudieran participar igualmente de la priorización de proyectos.



⁹ Para más detalles sobre el proceso de participación del estudio se sugiere consultar el capítulo de participación ciudadana del compilado general

¹⁰ Los talleres temáticos corresponden a talleres en donde se trata un tema de interés. Los talleres temáticos desarrollados en este PLADECO corresponden a los siguientes: 1) Organizaciones de personas mayores, 2) Organizaciones de y para personas con discapacidad, 3) Agentes económicos locales (cámara de comercio, turismo, áridos, agricultores, servicios, industriales, entre otros), 4) Personas y Organizaciones de mujeres, diversidad sexual y de género, 5) Organizaciones medioambientales y reciclaje, 6)

Representantes de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 7) Representantes de la cultura, las artes y patrimonio, 8) Organizaciones y personas de pueblos originarios y personas migrantes, 9) Representantes del deporte, 10) Representantes de la salud, 11) Representantes de educación, 12) Representantes de vivienda, 13) Funcionarios municipales, 14) COSOC y 15) Concejo Municipal.

¹¹ Para la definición de estos talleres territoriales se consideró la división territorial utilizada por la administración municipal.

¹² En total se contabilizaron 48 respuestas

IMAGEN OBJETIVO

La imagen-objetivo sintetiza los sueños, anhelos y esperanzas de una comunidad con respecto al desarrollo que pudiera alcanzar un determinado territorio, constituyéndose en escenarios futuros o imágenes. Al mismo tiempo, establece una hoja de ruta y de acciones concretas para avanzar hacia el sueño comunal.

Para efectos de este plan, la construcción de la imagen-objetivo tuvo un fuerte componente de participación ciudadana (PAC)¹³ lo cual, permitió visualizar los principales desafíos de la comuna para los próximos años.

A partir de lo anterior, la imagen-objetivo se compone de una (1) visión, una (2) misión, (3) lineamientos y objetivos estratégicos.

- 1- La *visión* es una declaración de lo que se desea lograr o alcanzar en el mediano y largo plazo y responde a “¿Cómo queremos ser reconocidos?”¹⁴. Se construye a partir de un trabajo colaborativo entre los habitantes del territorio y el municipio.
- 2- La *misión* es la manera en que el municipio organizará toda su maquinaria de recursos financieros, económicos y técnicos para alcanzar la anhelada visión. La *misión* es el propósito de la organización, siendo su razón de ser. En este sentido, la misión deberá responder las siguientes preguntas: ¿Qué hacemos? ¿Para quienes?¹⁵
- 3- Todo el detalle de la misión se va aterrizando mediante *lineamientos y objetivos estratégicos*, los cuales, señalan hacia donde debe ir la organización según cada ámbito del desarrollo¹⁶.

A continuación, se presenta una figura que sintetiza el proceso de construcción de la imagen- objetivo:

Como se puede visualizar en la figura anterior el proceso de conformación de la imagen-objetivo corresponde al siguiente:

1. Levantamiento del diagnóstico comunal participativo que permitió visualizar el estado actual de la comuna respecto a diversos ámbitos del desarrollo¹⁷.
2. Definición de Ideas Fuerza, las cuales, corresponden a conceptos o frases que sintetizan los elementos levantados en el diagnóstico comunal participativo¹⁸.
3. Definición de la imagen-objetivo: visión comunal, misión institucional, lineamientos y objetivos estratégicos. Estos elementos se presentan a continuación:

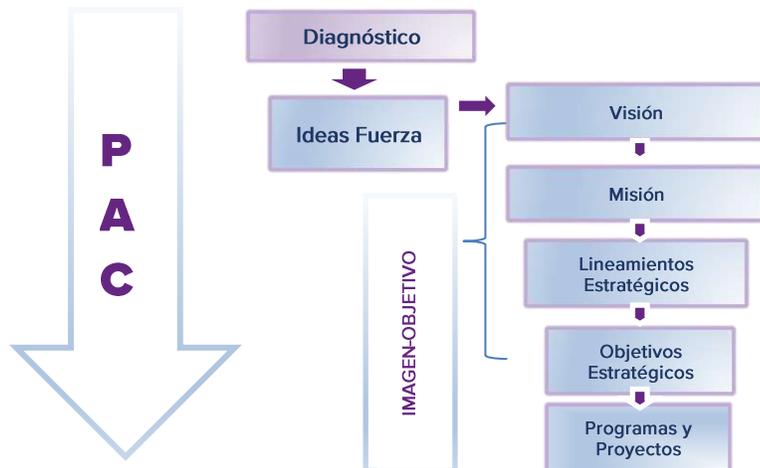
Visión Comunal

«Ser una comuna verde, segura, armónica, sustentable e inclusiva que promueve el desarrollo económico y social, que protege su patrimonio cultural y natural, y que incentiva las actividades deportivas con una comunidad participativa que avanza en calidad de vida y derechos».

Misión Institucional

«Ser una institución moderna conectada con las necesidades de la comunidad, que administra los recursos públicos de manera eficiente, transparente, proba y equitativa; para el desarrollo integral de la comuna».

Figura N° 2: Proceso de configuración de la Imagen Objetivo



Fuente: Elaboración propia, 2023.



¹³ Para mayores detalles se sugiere consultar el capítulo Imagen-objetivo del informe compilado

¹⁴ https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/1/33541/MANUAL_MODULO_1.pdf

¹⁵ Idem anterior.

¹⁶ Los ámbitos de desarrollo de este PLADECO corresponden a: 1) Ámbito Territorial - 2) Ámbito Medio Ambiente - 3) Ámbito Económico - 4) Ámbito Social - 5) Ámbito Salud - 6) Ámbito Educación - 7) Ámbito Gestión Institucional.

¹⁷ Para más detalles se sugiere revisar el capítulo del diagnóstico del informe compilado

¹⁸ Las ideas fuerza del estudio corresponden a: 1) Promover el emprendimiento y la creación de empresas. 2) Refuerzo de la identidad local sambernardina y la puesta en valor del patrimonio. 3) Generar condiciones para la sustentabilidad comunal. 4) Desarrollar infraestructura y equipamiento territorial con equidad. 5) Mejorar la calidad de vida y seguridad de los habitantes.

Lineamientos y Objetivos Estratégicos

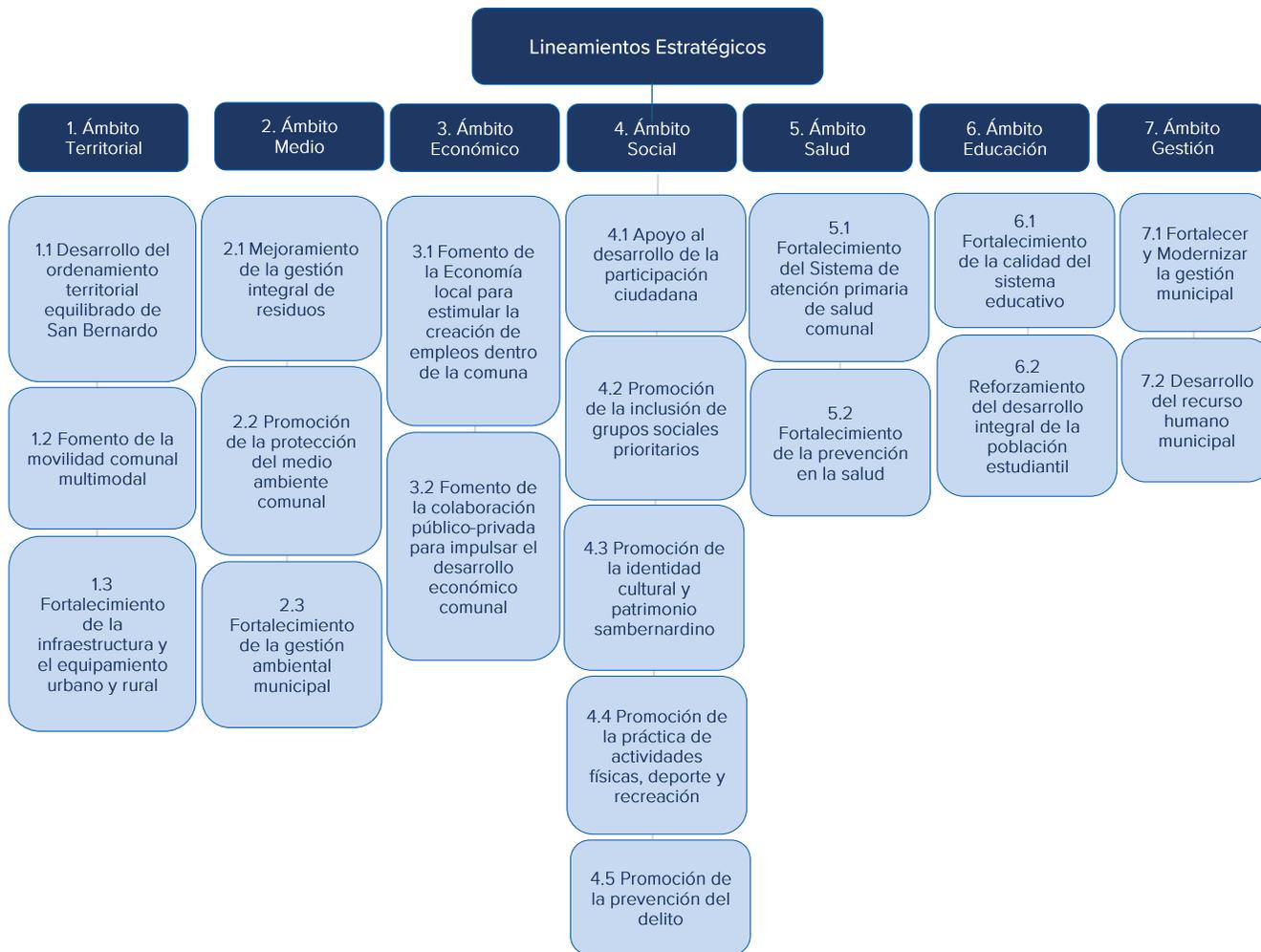
A continuación, se entregan las definiciones de lineamiento y objetivo estratégico:

- **Lineamiento Estratégico:** Se originan a partir de la misión. Son los elementos de mayor jerarquía dentro de la estrategia, que permiten llevar adelante la misión definida.

- **Objetivo Estratégico:** Se originan a partir de los lineamientos estratégicos. Son los principales logros, a largo plazo, propuestos para cumplir con la misión y los lineamientos. Deben ser claros, realistas y congruentes entre sí, porque de ello se desprenden las acciones, que en su conjunto van a dar cumplimiento a los mismos.

En el siguiente diagrama se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos por cada ámbito de desarrollo.

Figura N° 3: Lineamientos Estratégicos de cada uno de los Ámbitos de Desarrollo



Fuente: Elaboración propia, 2023.



DEFINICIONES ESTRATÉGICAS E IDEAS DE PROYECTOS

En base lo expuesto anteriormente, se levantó una ambiciosa cartera con 135 programas y proyectos, los cuales, constituyen respuestas concretas frente a las necesidades y requerimientos de la comunidad.

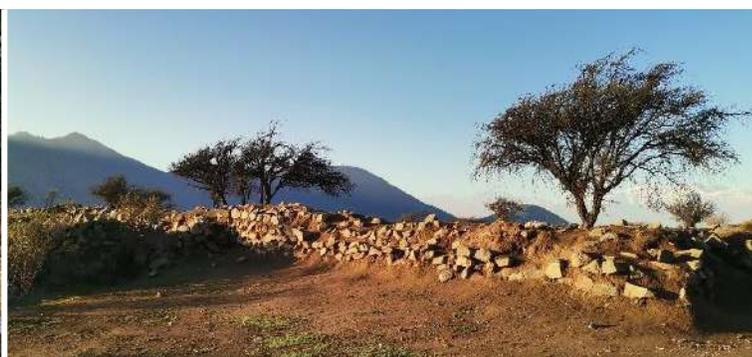
Respecto a lo anterior, es importante destacar que estos se trabajaron en conjunto con funcionarios, autoridades municipales, la consultora Mapocho y la comunidad.

Además, para un mejor entendimiento, dichos programas y proyectos fueron agrupados en los distintos ámbitos del desarrollo trabajados en el Plan: 1) Ámbito Territorial, 2) Ámbito Medio Ambiente, 3) Ámbito Económico, 4) Ámbito Social, 5) Ámbito Salud, 6) Ámbito Educación, 7) Ámbito Gestión Institucional.

Definiciones estratégicas e Iniciativas Ámbito Territorial

Objetivo Estratégico	N°	Idea de Proyecto	Monto (UF)	Plazo de Ejecución	Fuente	UTR
Lineamiento 1.1 Desarrollo del Ordenamiento Territorial Equilibrado de San Bernardo						
1.1.1 Planificar la comuna con pertinencia territorial	1	Actualización PRC	11.022,3	Largo plazo (4 a más años)	FNDR	SECPLA.
	2	Catastro y regularización de sitios eriazos para la implementación de uso público	3.306,7	Mediano plazo (2 a 4 años)	FNDR, Ministerio de Bienes Nacionales	DOM
	3	Programa de mejoramiento y recuperación de barrios	13.226,8	Largo plazo (4 a más años)	MINVU/Ministerio de Desarrollo Social.	SECPLA
Lineamiento 1.2 Fomento de la Movilidad Comunal Multimodal						
1.2.1 Mejorar la seguridad vial y la gestión del tránsito	4	Programa comunal de pavimentación	109.930,4	Mediano plazo (2 a 4 años)	Circ 33, FNDR, SERVIU	Dirección de Operaciones
	5	Programa para el bacheo de calles y veredas	9.168,1	Mediano plazo (2 a 4 años)	Municipal SERVIU	Dirección de Operaciones
	6	Programa de Pavimentos Participativos	14.193,37	Mediano plazo (2 a 4 años)	SERVIU	Dirección de Operaciones
	7	Programa de Seguridad Vial	189.444,5	Mediano plazo (2 a 4 años)	PMU – SUBDERE, FNDR, Sectorial Transporte	Dir. Tránsito
	8	Programa de movilidad inclusiva y seguridad para el peatón	134.063,6	Mediano plazo (2 a 4 años)	PMU – SUBDERE, FRIL, Circ. 33, Línea Seguridad - Comunas Priorizadas, FNDR	Dir. Tránsito
1.2.2 Mejorar la conectividad vial urbana y rural	9	Gestión para la reformulación de recorridos de transporte público	1.377,7	Mediano plazo (2 a 4 años)	MUNICIPAL	Dir. Tránsito
	10	Plan comunal de sendas multipropósito	181.868,5	Mediano plazo (2 a 4 años)	FNDR	Dir. Tránsito
	11	Implementación del Plan de transformación de Electromovilidad en la comuna	19.840,2	Mediano plazo (2 a 4 años)	FNDR	Dir. Tránsito

Nota: Los proyectos que se encuentran seleccionados con color celeste son los que componen la cartera de proyectos emblemáticos



Objetivo Estratégico	N°	Idea de Proyecto	Monto (UF)	Plazo de Ejecución	Fuente	UTR
Lineamiento 1.3 Fomento de la Infraestructura y el Equipamiento Urbano y Rural						
1.3.1 Mejorar los espacios públicos y comunitarios de la comuna	12	Programa de equipamiento de espacios públicos	123.544,4	Largo plazo (4 a más años)	PMB SUBDERE, FNDR, Circ. 33	SECPLA
	13	Programa de regularización de terrenos de los espacios públicos comunales	3.306,7	Mediano plazo (2 a 4 años)	Min. Bienes Nacionales	SECPLA
	14	Propuestas de soluciones para la accesibilidad y movilidad Universal	110.223,3	Mediano plazo (2 a 4 años)	FNDR, PMU SUBDERE	SECPLA
	15	Programa de mejoramiento de la seguridad peatonal del centro cívico	82.667,5	Mediano plazo (2 a 4 años)	FNDR	SECPLA
	16	Estudio para diseño y construcción de baños públicos en Plaza de San Bernardo	5.000	Mediano plazo (2 a 4 años)	FNDR	SECPLA
	17	Programa de construcción y mejora de recintos sociales	27.082,1	4 años	MIDESO	DOM
	18	Programas de construcción y mejoramiento de multicanchas	111.563,5	4 años	SUBDERE, PMU, FRIL.	SECPLA
	19	Construcción memorial Jenny Barra	2663,6	4 años	FRIL	SECPLA, DOM
1.3.2 Reforzar el saneamiento sanitario y el acceso al agua potable	20	Fortalecimiento del programa de saneamiento sanitario.	518.789,5	Largo plazo (4 a más años)	FNDR, PMB SUBDERE	SECPLA
	21	Reposición y Recuperación de acequias patrimoniales	37252,1	Largo plazo (4 a más años)	FNDR, PMB SUBDERE	SECPLA
	22	Programa de abovedamiento de Canal El Bajo	7795,2	Largo plazo (4 a más años)	PMU SUBDERE	SECPLA
	23	Adquisición Retroexcavadora	2306,8	Corto Plazo (0 a 2 años)	Circ. 33	SECPLA



Definiciones estratégicas e iniciativas Ámbito Medio Ambiente

Objetivo Estratégico	N°	Idea de Proyecto	Monto (UF)	Plazo de Ejecución	Fuente	UTR
Lineamiento 2.1 Mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos						
2.1.1 Promover el reciclaje y la economía circular de los residuos domiciliarios	1	Fortalecimiento de programa de reciclaje en viviendas y recintos municipales	11.022,3	Medio plazo (2 a 4 años)	Municipal, Ministerio de Medio Ambiente, SUBDERE, FNDR	DIMAO
	2	Plan piloto de compostaje en viviendas	11.022,3	Corto plazo (0 a 2 años)	Ministerio de Medio Ambiente, SUBDERE	DIMAO
	3	Fortalecimiento de programa de erradicación de microbasurales	11022,3	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal, Ministerio de Medio Ambiente	DIMAO
	4	Programa de formación de recicladoras de base	275,5	Corto plazo (0 a 2 años)	Ministerio de Medio Ambiente, MINAGRI, SUBDERE	DIMAO
	5	Programa de fortalecimiento e incorporación de puntos limpios y puntos verdes en distintos sectores de la comuna	8.266,7	Corto plazo (0 a 2 años)	Ministerio de Medio Ambiente, SUBDERE	DIMAO
	6	Proyecto de compostaje para las escuelas	2.755,5	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal, Ministerio de Medio Ambiente	DIMAO
Lineamiento 2.2 Promoción de la Protección del Medio Ambiente Comunal						
2.2.1 Promover un comportamiento sustentable en la población	7	Creación de fondo de protección ambiental municipal	11.022,3	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	DIMAO
	8	Plan de gestión y promoción del uso racional del agua	2.755,5	Mediano plazo (2 a 4 años)	Ministerio de Medio Ambiente	DIMAO
	9	Elaboración de plan educativo ambiental para dirigentes y vecinos, con enfoque en la protección de la biodiversidad local	3.306,5	Corto plazo (0 a 2 años)	SUBDERE, Ministerio de Medio Ambiente.	DIMAO
	10	Estudio para priorizar y conservar cuerpos de agua a nivel de cuenca	2.204,2	Corto plazo (0 a 2 años)	Ministerio de Medio Ambiente, MINAGRI	DIMAO
2.2.2 Fomentar la protección del patrimonio ambiental comunal	11	Construcción de sendero ecológico ribera Norte río Maipo	8.266,06	Mediano plazo (2 a 4 años)	FNDR	DIMAO
	12	Estudios para incorporar espacios verdes en los cerros islas de la comuna	1.102,14	Mediano plazo (2 a 4 años)	FNDR	DIMAO
2.2.3 Potenciar la gestión integral de las áreas verdes	13	Programa de evaluación, recuperación y reemplazo del arbolado urbano	27.553,5	Mediano plazo (2 a 4 años)	FNDR	DIMAO, SECPLA
	14	Estudio para la generación de red de parques, áreas verdes y ejes ambientales integrados	1.598,1	Corto plazo (0 a 2 años)	FNDR	DIMAO, SECPLA
	15	Diseño y ejecución de proyectos de riego tecnificado para áreas verdes	41.330,3	Corto plazo (0 a 2 años)	FNDR	DIMAO, SECPLA
Lineamiento 2.3 Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal						
2.3.1 Desarrollar acciones e instrumentos estratégicos de gestión ambiental	16	Política Local de Medio Ambiente	1.653,2	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	DIMAO, ADMU
	17	Creación de normativa ambiental local	826,6	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	SCAM, ADMU
	18	Sistema para la gestión de denuncias para medio ambiente y maltrato animal	4.133	Mediano plazo (2 a 4 años)	Municipal	DIMAO
	19	Fortalecimiento del Programa de tenencia responsable de mascotas y bienestar animal	3.306,4	Corto plazo (0 a 2 años)	SUBDERE, Ministerio de Medio Ambiente	DIMAO

Objetivo Estratégico	N°	Idea de Proyecto	Monto (UF)	Plazo de Ejecución	Fuente	UTR
	20	Clínica veterinaria móvil municipal con atención a mascotas	2.479,7	Mediano plazo (2 a 4 años)	FNDR	DIMAO
	21	Programa de energías renovables no convencionales en edificios públicos y municipales	16.531,2	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	DIMAO
2.3.2 Promover el desarrollo y concientización ambiental del personal municipal	22	Capacitación de las problemáticas ambientales	826,56	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	DIMAO
	23	Capacitación en el uso correcto de los instrumentos de gestión municipal	551,02	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	DIMAO

Definiciones estratégicas e iniciativas Ámbito Económico

Objetivo Estratégico	N°	Idea de Proyecto	Monto (UF)	Plazo de Ejecución	Fuente	UTR
Lineamiento 3.1 Fomento de la Economía Local para Estimular Creación de Empleos dentro de la Comuna						
3.1.1 Promover el desarrollo y fortalecimiento del emprendimiento y de las micro y pequeñas empresas de la comuna	1	Programa de formalización y apoyo al emprendimiento comunal	16.533,5	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO, Ministerio de Economía.	DIDECO
	2	Red rural para fomentar la asociatividad, emprendimiento y rescate de patrimonial y las tradiciones	5.511,01	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO, Ministerio de Agricultura	DIDECO
	3	Programa de capacitación para emprendedores y microempresarios (marketing, contabilidad, pago de leyes sociales, impuestos, entre otros)	2.204,34	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	DIDECO
3.1.2 Generar una masa crítica de trabajadores competitivos en el mercado laboral, a través de la inserción, capacitación, orientación y asesoría	4	Fortalecer OTEC municipal	8.266,3	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	DIDECO
	5	Programa integrado de capacitación para el fortalecimiento de habilidades para el desempeño laboral (OTEC – OMIL)	5.510,7	Corto plazo (0 a 2 años)	SENCE	DIDECO
Lineamiento 3.2 Fomento de la Colaboración Público-Privada para impulsar del Desarrollo Económico Comunal						
3.2.1 Articular y/o participar en alianzas estratégicas que aporten oportunidades al trabajo dependiente e independiente	6	Programa de desarrollo de competencias e inserción laboral para la mujer	8.266	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	DIDECO
	7	Creación mesa público-privada para el desarrollo económico local y generación de empleo	55,1	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	DIDECO
	8	Desarrollar una estrategia para la participación en el Desarrollo Económico Local, de las empresas de mayor tamaño existentes en la comuna	1.928,7	Mediano plazo (2 a 4 años)	Municipal	DIDECO
3.2.2 Promover el uso de la tecnología como herramienta de crecimiento, innovación y desarrollo local	9	Programa de fortalecimiento a la agricultura familiar campesina	13.776,7	Mediano plazo (2 a 4 años)	Ministerio de Agricultura	DIDECO
	10	Política comunal de desarrollo económico local	1.102,1	Mediano plazo (2 a 4 años)	MIDESO	DIDECO
	11	Estudio de prefactibilidad para la creación de plataforma para el desarrollo de negocios y empleo	551	Mediano plazo (2 a 4 años)	MIDESO	DIDECO



Objetivo Estratégico	N°	Idea de Proyecto	Monto (UF)	Plazo de Ejecución	Fuente	UTR
	12	Proyecto para promover prácticas de sustentabilidad en todos los ámbitos productivos que se desarrollan en la comuna	551	Corto plazo (0 a 2 años)	FNDR	DIDECO
3.2.3 Promover la colaboración público-privada para el desarrollo de planes asociativos, encadenamientos productivos y el fomento a la innovación	13	Estudio de prefactibilidad de construcción de centro costumbrista y artesanal para la comercialización de productos típicos	799	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal SUBDERE Ministerio de Economía	SECPLA
	14	Guía de calidad para servicios, establecimientos gastronómicos, de transporte y otros	82,6	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	DIDECO
	15	Programa de posicionamiento económico de San Bernardo	2.755,2	Mediano plazo (2 a 4 años)	MIDESO	DIDECO

Definiciones estratégicas e iniciativas Ámbito Social

Objetivo Estratégico	N°	Idea de Proyecto	Monto (UF)	Plazo de Ejecución	Fuente	UTR
Lineamiento 4.1 Apoyo al Desarrollo de la Participación Ciudadana						
4.1.1 Fortalecer las organizaciones comunitarias y sociales urbanas y rurales de la comuna	1	Programa de Capacitación a dirigentes, líderes y lideresas sociales y comunitarias	1.102,1	Corto plazo (0 a 2 años)	FONDEVE FONDECO, Subvenciones municipales	DIDECO
Lineamiento 4.2 Fomento de la Inclusión de Grupos Sociales Prioritarios						
4.2.1 Promover el ejercicio de derechos de grupos sociales prioritarios	2	Estudio para conocer la realidad de las personas mayores en situación de abandono	1.377,6	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	DIDECO
	3	Elaboración de Política Comunal para Personas Mayores	1.377,6	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	DIDECO
	4	Programa de mejora de autovalencia de personas mayores	3.306,2	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal, SUBDERE	DIDECO
	5	Programa de reinserción y formación laboral en oficios para Personas Mayores	3.306,2	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal, SUBDERE	DIDECO
	6	Programa de actividad física para personas mayores	3.306,2	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal, SUBDERE	DIDECO
	7	Política comunal de inclusión	1.102,1	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	DIDECO, ADMU
	8	Refuerzo en adquisición de vehículos para personas con discapacidad	1.928,6	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	DIDECO, SECPLA
	9	Programa de enfoque de género y empoderamiento de las mujeres	2.204,2	Corto plazo (0 a 2 años)	Ministerio de la Mujer, MIDESO	DIDECO
	10	Estudio de prefactibilidad para la implementación de un nuevo ELEAM (Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores)	551	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	DIDECO, SECPLA
4.2.2 Facilitar el acceso a la vivienda y el mejoramiento de su calidad	11	Política comunal de vivienda social	1.377,6	Corto plazo (0 a 2 años)	MINVU	DIDECO
Lineamiento 4.3 Promoción de la Identidad Cultural y del Patrimonio Sambernardino						
4.3.1 Ejecutar y evaluar el plan municipal de cultura	12	Elaboración y/o Actualización Plan Municipal de Cultura	8.265,6	Corto plazo (0 a 2 años)	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	DIDECO
	13	Programa de talleres de expresiones artísticas (teatro, danza, pintura, música, etc.)	3.306,2	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	DIDECO

Objetivo Estratégico	N°	Idea de Proyecto	Monto (UF)	Plazo de Ejecución	Fuente	UTR
	14	Diagnóstico de la situación actual del patrimonio material e inmaterial de San Bernardo	1.653,1	Corto plazo (0 a 2 años)	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	SECPLA
	15	Programa cultural de exhibición de obras teatrales y visuales	8.265,61	Corto plazo (0 a 2 años)	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, SUBDERE	DIDECO
	16	Plan de promoción del patrimonio material e inmaterial de la comuna	1.653,12	Corto plazo (0 a 2 años)	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, SUBDERE	DIDECO, Dpto. Cultura
Lineamiento 4.4 Incentivo de la Práctica de Actividades Físicas, el Deporte y la Recreación						
4.4.1 Fomentar el deporte, la actividad física y la recreación en todos los grupos etarios de la comuna	17	Programa para apoyo a los deportistas destacados de la comuna	11.020,8	Corto plazo (0 a 2 años)	Ministerio del Deporte, FNDR	DIDECO
	18	Programa de Escuelas Deportivas formativas para niños, niñas y jóvenes	11.020,8	Corto plazo (0 a 2 años)	Ministerio del Deporte, FNDR	DIDECO
Lineamiento 4.5 Promoción de la Prevención del Delito						
4.5.1 Fortalecer la prevención situacional	19	Actualización de Plan Comunal de Seguridad	22.041,6	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	Dirección Seguridad Ciudadana.
	20	Alarmas comunitarias y cámaras de seguridad para distintos sectores de la comuna	23.138,2	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	Dirección Seguridad Ciudadana, SECPLA
	21	Programa de patrullajes mixtos OS 14 entre funcionarios municipales y carabineros	5.510,4	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	Dirección Seguridad Ciudadana
	22	Unidad de análisis de datos y trabajo coordinado con las organizaciones comunitarias	1.928,6	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	DIDECO, Dirección Seguridad Ciudadana
	23	Programa de capacitación para inspectores municipales	1.102	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	Dirección Inspecciones Municipales
	24	Fortalecimiento organizacional de la Dirección de Seguridad	964,3	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	Dirección Seguridad Ciudadana
4.5.2 Promover la participación ciudadana en seguridad pública	25	Programa de promoción y mejora de convivencia vecinal	3.306,2	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	DIDECO
	26	Activación de comités de seguridad vecinal	3.306,2	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	DIDECO
	27	Apoyo a las organizaciones sociales en la postulación de fondos de seguridad pública	826,5	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	Dirección Seguridad Ciudadana
	28	Fortalecimiento del Programa de atención a víctimas de violencia intrafamiliar	5.510,4	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	DIDECO
	29	Implementación de acciones para la erradicación de rucos	2.204,2	Corto plazo (0 a 2 años)	MIDESO	DIDECO, Dirección Seguridad Ciudadana, Dirección Inspecciones

Definiciones estratégicas e iniciativas Ámbito Salud

Objetivo Estratégico	N°	Idea de Proyecto	Monto (UF)	Plazo de Ejecución	Fuente	UTR
Lineamiento 5.1 Fortalecimiento del Sistema de Atención Primaria de Salud Comunal						
5.1.1 Incentivar la capacitación permanente del personal de salud	1	Programa de capacitación para la gestión de emergencias sanitarias en el contexto de la atención primaria de salud	275,5	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Corporación de Salud
5.1.2 Mejorar el acceso y la calidad de la atención primaria de la salud comunal	2	Programa de ampliación de los recursos humanos en virtud de la demanda (para enfrentar emergencias sanitarias)	8.271,1	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Corporación de Salud
	3	Programa de diversificación de la oferta en prestaciones de salud	16.531,2	Mediano plazo (2 a 4 años)	Municipal	Corporación de Salud
	4	Estandarización de los procesos de acreditación de los centros de salud	82,65	Mediano plazo (2 a 4 años)	Municipal	Corporación de Salud
	5	Programa de mejoramiento de la calidad de la infraestructura y equipamiento de la salud (construcción de un nuevo CESFAM proyectado en Almirante Riveros y otros)	11.171,55	Largo plazo (4 a más años)	FNDR, Circ. 33	Corporación de Salud
Lineamiento 5.2 Fortalecimiento de la Prevención en la Salud						
5.2.1 Promover las actividades de prevención en la salud	6	Talleres o programas de nutrición	551	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Corporación de Salud
	7	Programa de tomas de exámenes y seguimiento de la salud	22.041,6	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Corporación de Salud
	8	Fortalecimiento del Programa de salud mental	5.510	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Corporación de Salud
	9	Programa de salud odontológico	11.020,8	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Corporación de Salud
	10	Programa de sexualidad	1.102,1	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Corporación de Salud



Definiciones estratégicas e iniciativas Ámbito Educación

Objetivo Estratégico	N°	Idea de Proyecto	Monto (UF)	Plazo de Ejecución	Fuente	UTR
Lineamiento 6.1 Fortalecimiento de la Calidad del Sistema Educativo						
6.1.1 Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales	1	Plan de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de los establecimientos educacionales.	52.338,6	Largo plazo (4 a más años)	MINEDUC	Corporación de Educación
6.1.2 Fortalecer habilidades y competencias en profesionales de la educación	2	Programa de educación integral para los docentes	826,5	Corto plazo (0 a 2 años)	MINEDUC	Corporación de Educación
	3	Programa de capacitación en contención emocional	826,5	Corto plazo (0 a 2 años)	MINEDUC	Corporación de Educación
6.1.3 Incentivar el acompañamiento docente	4	Programa de autocuidado y psicología	826,5	Corto plazo (0 a 2 años)	MINEDUC	Corporación de Educación
	5	Manual de apoyo docente ante situaciones de agresión	82,6	Corto plazo (0 a 2 años)	MINEDUC	Corporación de Educación
6.1.4 Promover medidas para continuar el proceso educativo durante contingencias de distinto tipo	6	Plan de educación ante situaciones de crisis	826,5	Corto plazo (0 a 2 años)	MINEDUC	Corporación de Educación
Lineamiento 6.2 Promover el Desarrollo Integral de la Población Estudiantil						
6.2.1 Promover actividades artísticas, recreativas y de innovación en la población estudiantil	7	Programa de campeonatos interescolares	1.377,6	Corto plazo (0 a 2 años)	MINEDUC	Corporación de Educación
	8	Programa de festivales en colegios	1.653,12	Corto plazo (0 a 2 años)	MINEDUC	Corporación de Educación
6.2.2 Fomentar la participación social de la población estudiantil en los organismos de representación de las comunidades	9	Programa de liderazgo estudiantil	826,5	Corto plazo (0 a 2 años)	MINEDUC	Corporación de Educación
6.2.3 Fomentar la educación con enfoque cívico, financiero y de género	10	Talleres sobre educación cívica	826,5	Corto plazo (0 a 2 años)	MINEDUC	Corporación de Educación
	11	Talleres sobre la administración de recursos financieros y otros	826,5	Corto plazo (0 a 2 años)	MINEDUC	Corporación de Educación
	12	Talleres sobre temáticas relacionadas al género	826,5	Corto plazo (0 a 2 años)	MINEDUC	Corporación de Educación



Definiciones estratégicas e iniciativas Ámbito Institucional

Objetivo Estratégico	N°	Idea de Proyecto	Monto (UF)	Plazo de Ejecución	Fuente	UTR
Lineamiento 7.1 Fortalecer y Modernizar la Gestión Municipal						
7.1.1 Modernizar la gestión administrativa interna municipal	1	Estudio de planificación estratégica municipal	1.239,8	Corto plazo (0 a 2 años)	SUBDERE	Administración Municipal
	2	Plan de calidad en la gestión de los servicios y atención al usuario	551	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Administración Municipal
	3	Actualización de reglamento interno	55,1	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Dirección de Administración y finanzas
	4	Plan de Incremento de Ingresos Municipales para Rentas, DOM, Tránsito	330,6	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Administración Municipal
	5	Sistema integrado de información y gestión territorial	468,3	Largo plazo (4 a más años)	FNDR	SECPLA.
	6	Estudio de transformación digital municipal	330,6	Mediano plazo (2 a 4 años)	SUBDERE	Administración Municipal.
7.1.2 Desconcentrar territorialmente la oferta de servicios municipales	7	Estudio para evaluar la creación de delegaciones municipales	165,3	Largo plazo (4 a más años)	Municipal	Administración Municipal
7.1.3 Renovar la infraestructura municipal, equipamiento y uso de la tecnología	8	Programa de seguridad y mejora de la infraestructura municipal	551	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Administración Municipal
	9	Plan de renovación y asignación de equipamiento computacional de acuerdo con el cargo	8.265,6	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal, FNDR	Administración Municipal
7.1.4 Elaboración y actualización de los instrumentos de prevención de emergencias y desastres	10	Elaboración de Plan de Gestión ante Desastres Socio-Naturales y Riesgos Antrópicos	964,2	Mediano plazo (2 a 4 años)	GORE, SENAPRED, Municipal	Dirección de Operaciones
7.1.5 Promover la transparencia y la probidad en la gestión municipal	11	Capacitaciones a los funcionarios y a organizaciones de la sociedad civil sobre transparencia (activa y pasiva) y probidad	6.000	Corto plazo (0 a 2 años)	SUBDERE-Municipal	Dirección de Asesoría Jurídica (dpto. de transparencia)
	12	Fortalecer a las unidades municipales con competencia en transparencia y probidad.	2.125	Mediano plazo (2 a 4 años)	SUBDERE-Municipal	Administración Municipal
	13	Elaborar y/o actualizar manual e instructivo de transparencia y probidad	397	Mediano plazo (2 a 4 años)	SUBDERE-Municipal	Dirección de Asesoría Jurídica
	14	Presupuesto Municipal Participativo	Por definir	Mediano plazo (2 a 4 años)	SUBDERE-Municipal	SECPLA
	15	Portal de rendición de cuentas a la ciudadanía	Por definir	Corto plazo (0 a 2 años)	SUBDERE-Municipal	Dirección de Asesoría Jurídica (dpto. de transparencia)
7.1.6 Desarrollar una agenda de integridad de manera progresiva	16	Código de Ética	No genera gasto adicional para el municipio	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Por definir
	17	Dispositivos de seguimiento	Por definir	Mediano plazo (2 a 4 años)	Municipal	Por definir

Objetivo Estratégico	N°	Idea de Proyecto	Monto (UF)	Plazo de Ejecución	Fuente	UTR
	18	Estudios y propuestas de mejora	Por definir	Mediano plazo (2 a 4 años)	Municipal	Por definir
Lineamiento 7.2 Desarrollo del Recurso Humano Municipal						
7.2.1 Consolidar la política de recursos humanos y planta municipal	19	Plan de desarrollo y fortalecimiento de competencias en funcionarios municipales	5.510,4	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Dirección Administración y Finanzas
	20	Programa de acciones para el buen clima laboral	4.132,6	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Dirección Administración y Finanzas
	21	Programa de capacitación interna con funcionarios expertos	275,5	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Dirección Administración y Finanzas
7.2.2 Incorporación del enfoque de género en la gestión municipal	22	Estudio de equidad de género e inclusión en la institucionalidad municipal	551	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	Administración Municipal
	23	Capacitaciones sobre enfoque de género a los funcionarios municipales	500	Corto plazo (0 a 2 años)	Municipal	DIDECO



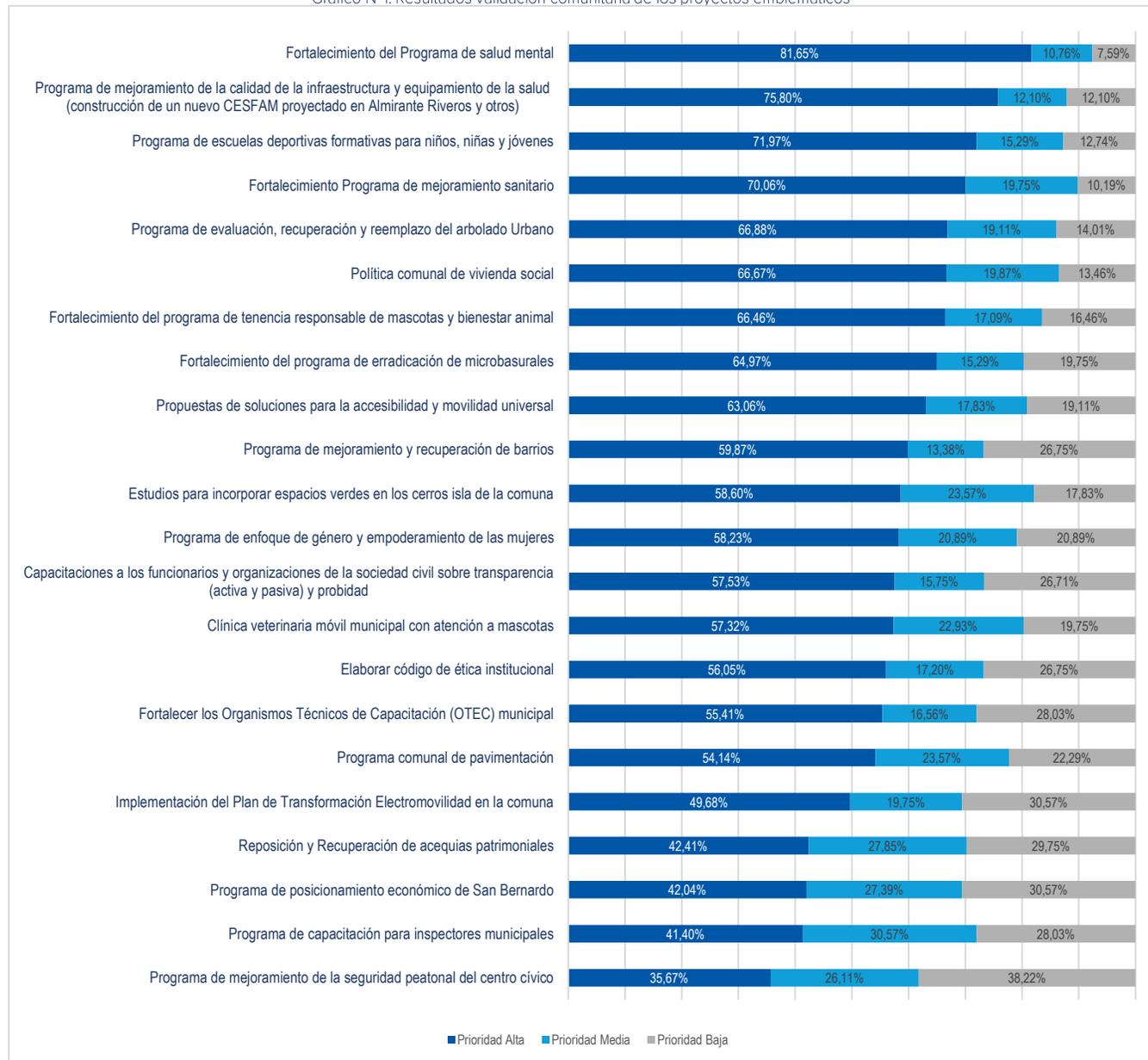
VALIDACIÓN COMUNITARIA DE LOS PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

Los programas o proyectos emblemáticos del Plan (ver capítulo Definiciones Estratégicas e Ideas de Proyectos) se definieron a partir de criterios técnicos-políticos y corresponden a iniciativas que generarían un gran impacto positivo a nivel comunal.

Dichas iniciativas (22 en total) se sometieron a una validación ciudadana en donde las vecinas y los vecinos pudieron definir el nivel de prioridad y urgencia con el que se deben implementar.

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos a partir del proceso de participación ciudadana ejecutado.

Gráfico N°1: Resultados validación comunitaria de los proyectos emblemáticos¹⁹



Fuente: Elaboración propia, 2024.

¹⁹ Para más información sobre el proceso participativo se sugiere revisar el informe compilado, capítulo denominado "Proceso de validación participativa"

Actividades de Participación durante el proceso



PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2024



PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2024

 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO   @SANBERNARDOCL  SANBERNARDO TV  WWW.SANBERNARDO.CL

